FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024.

Alcalde-Presidente:
D. Miguel A. Estevan Serrano.
Concejales miembros:
Dª Anabel Fernández Romero.
D. Eduardo Orrios Senli.
Dª Marta Alquézar Fernández.
D. Javier Climent Soriano.
Dª María Belén Adán Morraja.
D. Jesús Gan Gálvez.
Dª María Milián San Nicolás.
D. Ignacio Urquizu Sancho.
D. Javier Baigorri Navarro.
D. Jorge Abril Aznar.
Dª Ana Belén Andréu Martínez.
D. Jorge Martínez Alcón.
Dª Irene Quintana Moral.
D. Joaquín Egea Serrano.
Dª Ana Belén Andréu Martínez.
D. Carlos Andréu Sanz.
D. Ramiro Domínguez Bujeda.

Secretario Actal.:
D. Silvestre Arnas Lasmarías.

Siendo las veinte horas del día siete de Octubre de dos mil veinticuatro, se reúne en la Casa Consistorial, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia y con la asistencia de las señoras y señores que se citan al margen.

Y dándose el quórum legalmente exigido queda constituido el Pleno, iniciándose la sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos:

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESION ANTERIOR DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Se somete a consideración del Pleno el borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 2 de Septiembre de 2024, siendo aprobado por unanimidad.

PARTE INFORMATIVA Y CONTROL

*** RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

Dado que se han remitido erróneamente las Resoluciones de Alcaldía (se han remitido las correspondientes al ejercicio 2023), se enviarán en el próximo Pleno todas las suscritas a contar desde la número 2524 a fecha.

*** INFORMES PRESIDENCIA.**

Por la Presidencia se informa de los asuntos siguientes:

Se celebraron las fiestas patronales del 8 al 13 de Septiembre, dando las gracias y enhorabuena a nuestra concejal de festejos Dª Marta Alquezar por lo que podemos considerar el éxito de las fiestas, también a todo el personal técnico de brigada, obras, policía local, limpieza servicios administrativos y nuestro técnico de festejos.

Cabe destacar durante las fiestas patronales el bajo índice de incidencias importantes. Las fiestas se celebraron con total normalidad. Un trabajo de prevención que también hay que poner en valor el trabajo de nuestra policía local.

El hecho mas grave como de todos es sabido la NO celebración del festejo mayor taurino, la corrida de toros que debía celebrarse la tarde del 10 de Septiembre. Fue una decisión del equipo de gobierno ante el incumplimiento del contrato firmado por el ayuntamiento y la empresa Dorado Algeciras. Los toros debían estar aquí 24 horas antes de la corrida y cuando tan solo faltaban unas horas para la celebración del festejo los animales no habían salido de la ganadería que distaba en horas de viaje a mas de 8 horas.

Lunes 16 Septiembre:

Por iniciativa de esta Alcaldía se celebró una reunión con todos los alcaldes por los que discurre la N-232, desde La Cartuja hasta Valdealgorfa.

Fue una reunión en la que pusimos en valor el trabajo de los anteriores Alcaldes, agentes sociales, empresarios y vecinos por las movilizaciones realizadas hasta la fecha pero también sacamos la conclusión por unanimidad que debíamos solicitar una reunión con el delegado del gobierno y la Demarcación de Carreteras de Aragón para saber compromisos y plazos de la actual situación de la futura A68.

Martes 17

Viaje a Madrid para presentar a la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados una PNL para declarar el "Vencimiento del Dragón" Fiesta de Interés Turístico Nacional. En su debido tiempo daremos información de fecha y hora de la celebración conforme nos acerquemos a la celebración del debate en la comisión correspondiente.

Jueves 19

Inauguración Curso de Periodismo en teatro municipal y por la tarde reunión con el Consejero de medio ambiente y turismo Manolo Blasco en Cámara de Comercio con empresarios Alcañizanos

Viernes 20

Entrega del Premio Pilar Narvión a la periodista Rosa Calaf en el congreso de periodismo.

Posteriormente por la tarde en el Parador Nacional presentación del Concurso de Violonchelo, Jaime Dobato Benavente.

Lunes 23

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

Se firmó el acta de comprobación del replanteo de las obras de la piscina climatizada, comenzando las obras.

Martes 24

Reunión con los comerciantes del mercadillo ambulante junto con el Concejal de seguridad ciudadana D. Eduardo Orrios y Jefatura de Policía Local para estudiar su nueva ubicación ya que es incompatible por motivos de seguridad en la calle Nicanor Villalta por las obras de la piscina climatizada.

El traslado provisional se realizó a la calle Miguel Fleta por mutuo acuerdo hasta que se vuelva a la ubicación del entorno de la plaza de toros aproximadamente en Semana Santa.

Miércoles 25

Reunión con ENEL, para hacer el seguimiento de los proyectos que nos afectarán relacionados con el Nudo mudéjar dentro del programa de transición justa a nuestro término municipal en el que llevan 4 proyectos en marcha,

Rueda de prensa en pabellón príncipe Felipe de Zaragoza para presentación de la prueba SuperBikes en Motorland

Por la tarde asistencia a la Inauguración del curso de las Amas de Casa, por invitación de su junta en la que estuvimos presentes junto con el concejal Carlos Andréu y Ramiro Domínguez.

Jueves 26

Por la mañana asistí en Techopark a la grabación del programa de Onda Cero a nivel nacional de Onda Agraria

Por la tarde en las instalaciones de Tecnopark Celebración del 25 Aniversario de la Denominación de Origen del Melocotón de Calanda.

Viernes 27

Reunión con los Técnicos municipales para tratar de declarar la nulidad del contrato de los festejos taurinos e informar a los ciudadanos afectados en la compra de las entradas y recoger toda la información de las entradas vendidas por la empresa Dorado Algeciras.

Recordar que fueron la empresa la que realizó la venta y ante la insistencia de este Ayuntamiento en repetidas ocasiones la propuesta de un calendario para su devolución y la NO respuesta por parte de la empresa.

Remarcar que no ha salido ni un euro del Consistorio aunque sí se celebraron todos los festejos menores marcados en el contrato.

Sábado 28 y Domingo 29

Celebración de las World Surper Bikes Aragón, en la que pudimos disfrutar de un magnífico fin de semana de carreras de nuevo en Motorland.

Agradecer al Gobierno de Aragón y a su consejero D. Manolo Blasco el gran esfuerzo realizado por la firma durante 3 años de estos magnificas pruebas deportivas de carácter internacional, Moto GP y Superbikes, con un retorno para el territorio cuando estas pruebas se celebran de más de 47M €.

Lunes 30

Reunión con los representantes del Proyecto Catalina (hidrógeno verde), que también afectará al término municipal de Alcañiz

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

Asistencia a la inauguración de las nuevas instalaciones de Molins Precast (antigua Prenavisa) en la Puebla de Hijar, donde más de la mitad de la plantilla de unos 400, son vecinos de Alcañiz

Martes 1

Reunión con miembros de la junta de asociación de comerciantes ACSA, para la celebración de la feria que llevará a cabo en el mes de noviembre donde el Ayuntamiento cederá de forma gratuita el espacio del recinto ferial.

Posteriormente, junto con el Concejal de seguridad ciudadana, reunión con la empresa que esta llevando a cabo la obra de las travesías CONACON y Jefatura de Policía Local para la previsión de corte de Avenida Zaragoza para su asfaltado y su coordinación con los afectados, negocios, talleres, bomberos… aproximadamente la semana del 17 de Octubre

Miércoles 2

Asistencia en Teruel a los actos conmemorativos de los 125 años de la Cámara de Comercio en Teruel.

Jueves 3

Reunión con la empresa COBRA, ante el inminente comienzo de las obras que tienen previsto a finales de este mes o primeros días de noviembre

Por la tarde clausura de las jornadas del Alzheimer con la asociación AFEDABA los calatravos junto con la concejal Dª Marta Alquezar

Viernes 4

Reunión con el Delegado del Gobierno en Aragón y los Alcaldes de la N 232. La finalidad de dicha reunión era concreción de los plazos de las obras que se están llevando a cabo en la N232 entre el Burgo Fuentes,

Los tramos de los que ya debían estar los proyectos de Fuentes-Quinto, El Regallo-Alcañiz, Alcañiz-Las Ventas de Valdealgorfa. También los otros 3 tramos pendientes de la licitación de proyectos Quinto-Azaila. Azaila-Hijar, Hijar-El Regallo que nada sabemos.

En la reunión no se concretaron fechas también solicitamos la actualización de datos de vehículos diarios puesto que no se actualizan desde hace mas de 10 años. Solicitamos una reunión con el ministro de movilidad y transportes en Madrid para saber el compromiso con esta carretera y nuestro territorio del Bajo Aragón.

Reunión con los Técnicos secretaría e intervención y la empresa AQUARA para saber el estado del contrato del agua

Posteriormente entrega de un cuadro por parte del Real Automóvil Circuito Guadalope regalado al Ayuntamiento.

Por la tarde asistencia al acto organizado por la Fundación por la Paz en el Teatro municipal, acto por el que se exponía la ley aprobada por las Cortes de Aragón el pasado mes de marzo, aprobada por unanimidad de todos los grupos representados

Sábado 5

Inauguración de la Feria Militaria, en la que pudimos ver un gran éxito de público y expositores (mas de 80) además con la novedad este año de una exposición de recortables en la época de la guerra civil, anteriores y posteriores acontecimientos.

Felicitar a la concejal de Ferias Dª Belén Adán y los Técnicos que componen el área por el gran trabajo realizado.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

Asistencia en Calaceite por invitación de la Fundación Chile-España y el ayuntamiento de Calaceite, al acto de homenaje por los 100 años del nacimiento de José Donoso, acto en el que estuvo presente el embajador de Chile en España D. Javier Velasco

Domingo 6

A las 8:00h asistencia a la salida de motos Off Road Eutiches en coordinación con gerente de Tecknopark. Una cita que congregó a 200 motoristas y se dió la salida desde la plaza de España.

Por último se informa de que se facilitarán varias fechas entre finales de Octubre y principios de Noviembre, para que, previo acuerdo, pueda celebrarse el Debate sobre el estado de la Ciudad.

*** RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se formulan los siguientes:

D. Ramiro Domínguez, expone que estos últimos años debido a la sequía, las cosechas de los agricultores en secano han sido desastrosas. Por esta razón propuso al equipo de gobierno adoptar medidas para paliar, en la medida de lo posible, esta situación. A estos efectos, ha promovido una rebaja del 50% del canon de alquiler por terrenos municipales que abonan anualmente los agricultores, preguntando a la Alcaldía cómo se encuentra este asunto, ya que son mas de 150 agricultores los que pueden verse beneficiados con esta medida.

También ruega que, dado el grave daño reputacional que el empresario taurino ha hecho a la Ciudad, se adopten todas las medidas posibles para que el peso de la Ley recaiga sobre el mismo.

D. Miguel A. Estevan, comparte este ruego, indicando que al empresario taurino no se le va a perdonar un euro y se le aplicará la Ley en su integridad.

Respecto de la bonificación del 50% a aplicar en el canon de arrendamiento de parcelas rústicas, se han adoptado los acuerdos necesarios para su efectividadad, de forma que los agricultores con terrenos rústicos de secano arrendados al Ayuntamiento, vean paliada su situación debido a la sequía.

Dª María Milián, realiza los siguientes ruegos y preguntas:

-Revisar los alcorques existentes junto al Instituto y en Avenida Huesca, dado el mal estado que presentan, procediendo a su reparación.

-Reparar la entrada al Instituto Bajo Aragón debido a la existencia de baldosas en mal estado.

-Adoptar medidas en Avenida Bartolomé Esteban para conseguir que los vehículos que circulan por la misma reduzcan su velocidad. En este caso, dado que se trata de una vía de DGA, se le remita solicitud.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

-Para D. Carlos Andréu, le recuerda que no se ha celebrado Comisión de Patrimonio, siendo muchos los aspectos a tratar y fundamentalmente, la necesidad de que se proteja el patrimonio. Sobre este particular pregunta por las medidas adoptadas respecto de los sillares de la muralla aparecidos con ocasión de la ejecución de las obras de la travesía, si se ha pronunciado al respecto Comisión Provincial del Patrimonio Cultural, ya que nada se comunicado.

-Ruega que se coloque algún elemento en Calle San Jaime, que permita a los vecinos salir con los vehículos.

D. Miguel A. Estevan, toma nota de los ruegos, indicando que respecto de los sillares aparecidos en las obras de las travesías, se trata de una actuación sobre la que el Ayuntamiento no tiene competencias, si bien, ha tenido conversaciones con la Dirección General de Patrimonio a los efectos de que emitan informe y se desbloquee la situación, ya que es un tema que urge.

D. Carlos Andréu contesta a la Sra. Milián, que dará cumplida información sobre los diversos temas de su competencia, una vez que se le ha asignado un Técnico municipal que está recabando información y emitiendo informes, de los que se dará cuenta.

-Pregunta también la Sra. Milián sobre el estado de las obras de la Calle Trinidad, ya que no tiene información desde hace tiempo; sobre la aplicación de normativa para evitar ruidos de las motocicletas, ya que siguen circulando por la Ciudad y causando molestias a los vecinos; sobre la devolución de las entradas por el festejo taurino mayor (reconociendo su satisfacción por su no celebración, al considerar que se trata de un maltrato animal), proponiendo finalmente a todos los grupos, que se realice una declaración institucional en apoyo del pueblo palestino masacrado por el Estado israelí, instando a ponerse a acuerdo entre todos los grupos e invitando también a la concentración que se realizará en Plaza de España el próximo jueves.

D. Miguel Angel Estevan, contesta a las preguntas formuladas en el sentido siguiente:

-Obras Calle Trinidad, se está realizando estudio geotécnico que determine las posibilidades de reurbanizar dicha calle, convocando Comisión de Obras para explicar el asunto.

Informa también del comienzo de las obras de reurbanización de Calle Las Monjas y Convento.

-Respecto de las entradas vendidas por empresario taurino, no quiere adelantar información, pero está de acuerdo en adoptar todas las medidas que legalmente sean posibles para resarcir a los perjudicados, entre los que se encuentra el propio Ayuntamiento, explicando que se está tramitando la declaración de nulidad del contrato, con los efectos que deriven de ello.

-Buscará llegar a un acuerdo entre todos los grupos municipales para realizar una declaración institucional sobre el pueblo palestino.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

D. Eduardo Orrios, contesta sobre la campaña llevada a cabo por Policía Local para informar sobre la necesidad de que las motocicletas lleven unos tubos de escape correctos, de forma que no produzcan ruidos que molesten a los vecinos, especialmente, en verano. Se ha realizado y ahora se están llevando a cabo actuaciones inspectoras y sancionadoras, si bien, el objetivo ha sido concienciar primero y sancionar después.

D. Joaquín Egea, ruega que por el Ayuntamiento se adopten las medidas que sean procedentes para lograr la devolución del dinero de las entradas de los festejos taurinos, de forma ágil, a todas aquellas personas que las adquirieron y no pudieron disfrutar del evento.

Respecto de la reunión de Alcaldes para tratar el tema de la A-68, le parece bien, pero pregunta al Sr. Alcalde si ha hablado de este asunto con el Presidente del Gobierno de Aragón, ya que en esta semana va a tener una reunión con el Presidente del Gobierno, estimando que ese debe ser foro donde se debe tratar este asunto, sobre todo para que el Sr. Azcón defienda esta infraestructura.

Contesta el Sr. Alcalde que ha hablado con el Sr. Azcón de la A-68 y le consta que va a llevar este asunto a la reunión que mantendrá con el Presidente del Gobierno esta semana.

El Sr. Martínez Alcón, ruega a la Alcaldía que se adopten todas las medidas precisas para devolver el dinero de las entradas del festejo taurino mayor que no pudo celebrarse, estimando que sería una irresponsabilidad no hacerlo.

Contesta el Sr. Alcalde manifestando que es voluntad municipal su devolución, aunque no sea un trámite sencillo, ya que se tratan de ingresos en metálico, pero se hará todo lo necesario para evitar perjuicios.

El Sr. Abril Aznar, recuerda que hace algunos meses se aprobó una moción por el Pleno al objeto de descentralizar actos en la Plaza de España, con el objetivo también de no perjudicar la movilidad de los vecinos de la zona, preguntando si se han mantenido reuniones con los vecinos, se ha adoptado alguna medida para permitir la movilidad, bonificación de vados o cualquier otra.

También pregunta por las razones por las que no se cita a la Asociación Protectora de Animales, ya que le consta que han pedido reuniones a la Alcaldía y Concejal de Medio Ambiente, encontrándose en una situación precaria.

Sobre la existencia de grafitis en fachadas en las que figura una horca con el nombre del Presidente del Gobierno y similares, propone que se adopten medidas para su eliminación.

Señala también la necesidad de que Comisión de Patrimonio informe sobre diversos temas que se encuentran pendientes sobre preservación de patrimonio histórico.

Reflexiona también sobre la necesidad de que se valorice el sector empresarial cultural, ya que se trata de una serie de personas y empresas que cumplen, que pagan sus impuestos y que merecen todo su respeto, sin perjuicio de que existan excepciones.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

D. Miguel A. Estevan, reconoce que la empresa taurina no cumplió el contrato, no cumplió sus obligaciones, por lo que deben exigírsele las responsabilidad que correspondan.

En cuanto a la eliminación de grafitis, se puso en contacto con Urbanismo para llevar a cabo trabajos de limpieza, si bien, se detectó que cuando se trata de fincas particulares, son los propietarios quienes deben realizarlas y no el Ayuntamiento, tanto es así, que un vecino indicó que ni se le ocurriese al Ayuntamiento intervenir.

Con respecto a la Protectora de Animales, se ha solicitado reunión, pero se desconoce el motivo, por lo que se les ha solicitado aclaración; una vez que se concrete, se agendará.

Finalmente, en cuanto a la comunicación con los vecinos de Plaza España y Plaza del Deán, contesta que se les ha informado cuando se han realizado actividades en la Plaza, para favorecer la movilidad y que sufran los menores perjuicios.

D. Carlos Andréu, comunica que dentro de unas semanas se dará información adecuada de todos los asuntos de su competencia, recordando que Alcañiz es la Ciudad de la paz, si bien algunos partidos políticos pactan con delincuentes.

D. Ramiro Domínguez, opina que las altas esferas del mundo cultural forman un lobby izquierdista que vive de las subvenciones públicas.

D. Javier Baigorri, formula las siguientes preguntas:

-Al Sr. Gan, le preguntó en el Pleno pasado por el "Programa JoveM", indicándole que se había contratado a cuatro personas, cuando ha constatado que Alcañiz no ha sido beneficiario. En cuanto al programa "Emple-AR", tampoco el Ayuntamiento ha obtenido subvención, rogando se pongan en contacto con DGA para poder ampliar ambos programas y que le sean concedidas ayudas al Ayuntamiento de Alcañiz.

-Dado que el nuevo Hospital General de Alcañiz entrará en funcionamiento, según previsiones, la primera mitad del año 2025, ello va a significar un cambio en la demanda del servicio de transporte urbano, preguntando ¿qué estrategia se ha adoptado en esta materia?.

-Respecto de los arrendamientos de fincas rústicas, recuerda que se regulan por acuerdos municipales de hace más de cuarenta años, que deben sujetarse a la Ley de Arrendamientos Rústicos y la razón de no hacerse es porque no estaban debidamente inventariadas las fincas, cuando ahora ya lo están, preguntando cuándo se aplicará la Ley.

El Sr. Alcalde contesta que la puesta en funcionamiento del nuevo hospital generará un cambio del transporte urbano, que si no es posible asumir con medios propios, se contratará con medios externos.

D. Jesús Gan, respecto de los programas de empleo tanto de DGA como de DPT, indica que fue un asunto del que se informó en Comisión de Personal. Se ha admitido un primer programa con 66.000 € y tanto el Programa JoveM han quedado cortos, por lo que se está en contacto con DGA y la Técnico de Promoción Económica para intentar conseguir mas fondos.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

D. Eduardo Orrios, contesta al Sr. Baigorri, que es cierto que los contratos de arrendamientos de parcelas están obsoletos y se deberán de adaptar la Ley de Arrendamientos Rústicos, pero ahora desde Tesorería, una vez elaborado el inventario, se está llevando a cabo una tarea de depuración de los mismos, por lo que una vez realizada, se ajustarán a la normativa, si bien, ello no es obstáculo para aplicar una reducción del 50% del canon por las razones que se han explicado.

Dª Irene Quintana reitera la necesidad de colocar el banco metálico que se realizó en la pasada legislatura en un lugar adecuado de la Ciudad.

Pregunta sobre los plazos de ejecución de las obras de remodelación del parque sito en Avenida Aragón y finalmente, teniendo en cuenta que se van a encargar la redacción de dos planes estratégicos de turismo y comercio, si se ha estudiado la posibilidad de tramitación conjunta, con el ánimo de conseguir un ahorro económico.

Dª Marta Alquézar contesta que la colocación del banco no se ha llevado a cabo por que la Brigada municipal está atendiendo otros cometidos que son indispensables; en cuanto a su ubicación, se ha pensado en el "Solar de sindicatos" o en la Glorieta "Telmo Lacasa".

Contesta el Sr. Alcalde que las obras del parque están en plazo, habiéndose adquirido ya juegos infantiles como acopios

D. Ramiro Domínguez, estima que puede que la Sra. Quintana tenga razón y se podría haber ahorrado algo de dinero en una tramitación conjunta de ambos planes estratégicos, considerando que son documentos esenciales para Alcañiz, contando con la colaboración de la Asociación de comerciantes para su ejecución y esperando que ambos planes consigan sus objetivos.

D. Ignacio Urquizu formula las preguntas siguientes:

-Considera que el Ayuntamiento debe buscar el encaje jurídico para que los importes de las entradas de los toros sean devueltos, preguntando qué se va a hacer para que esto no vuelva a suceder. Recordando que esta situación no es la primera vez que acaece, ya que cuando era Alcalde se encontró en una situación similar y que con una gestión adecuada, se solucionó, por lo que aboga por adoptar medidas para que los contratos se cumplan, máxime, cuando se había advertido de que ésto podría ocurrir.

-Respecto de la moción aprobada por el Ayuntamiento de hacer un nuevo Instituto, pregunta qué se está haciendo, si se han buscado terrenos para la nueva ubicación, si se ha modificado el PGOU para incluir esta nueva infraestructura, si se ha hablado de este asunto con el Gobierno de Aragón o no se ha hecho nada.

-Si se está trabajando para que el edificio del antiguo Casino tenga un uso social o no se ha hecho nada, estimando que gestionar supone hablar con otras Administraciones, conseguir subvenciones para inversiones, etc., en definitiva trabajar por la Ciudad.

-Sobre la zona azul, dado que el contrato finalizó hace bastante tiempo y puesto que necesita una modernización para que pueda pagarse por medios electrónicos, siendo también posible también su ampliación al parking aledaño al centro de salud, pregunta si se ha hecho algo, ya que llevan gobernando más de un año.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

-En cuanto a las ayudas a los agricultores de secano con rebaja del canon de arrendamiento sobre terrenos municipales, pregunta cómo se ayudará a los agricultores que no tienen tierras arrendadas al Ayuntamiento, estimando que se trata de una medida discriminatoria, existiendo fórmulas para beneficiar a todos.

-Por último ruega que se determine fecha para celebrar el Debate sobre el estado de la Ciudad, ya que se trata de un debate muy importante, para contrastar el modelo de Ciudad que cada grupo quiere, siendo también la forma de que los ciudadanos tengan las explicaciones de las actuaciones municipales que son realizan diariamente.

Contesta el Sr. Alcalde preguntándose por qué todas estas actuaciones no las ha llevado a cabo en los años en los que ha estado como Alcalde de Alcañiz, señalando que el contrato de estacionamiento limitado estaba vencido durante su mandato Corporativo y nada hizo durante cuatro años, por lo que su gestión en este caso cabe calificarla de poca o nula, máxime, cuando el primer edil no estaba casi nunca en el Ayuntamiento, mientras que él está las 24 horas del día y todos los días del año, reprochándole que ahora exija gestión, cuando él no gestionó los temas que ahora le exige; no obstante, el Sr. Estevan se compromete a licitar el contrato de la zona azul en este mandato corporativo.

Sobre el tema de los toros, se tramitó el expediente con antelación debida, se tramitó de forma adecuada, pero la empresa adjudicataria engañó al Ayuntamiento, por lo que se tomarán las medidas precisas para que el erario público no sufra ningún menoscabo.

En cuanto al edificio del antiguo Casino, en estos momentos, dado que van a comenzar las obras de la Casa Consistorial, se van a trasladar temporalmente las dependencias municipales; sobre el destino final del edificio se han mantenido reuniones y se está trabajando en ello.

D. Joaquín Egea, por alusiones, se pregunta la razón por la que había tanto empeño en celebrar este Pleno ordinario, cuando no había expedientes administrativos a tratar, entendiendo ahora que el objetivo era calentar para la próxima celebración del Debate sobre el estado de la Ciudad, pero lo que mas le llama la atención que le pida cuentas a él; de esta manera, concreta que la moción sobre el Instituto a la que ha hecho referencia el Sr. Urquizu, fue aprobada en las Cortes de Aragón y no en el Ayuntamiento, por lo que ha pegado un buen patinazo; le indica que en Comisiones se ha hablado de que en el antiguo Casino se iba a instalar las oficinas municipales mientras duren las obras de la Casa Consistorial, reprochándole que al no estar presente en las mismas, no se ha enterado.

D. Ramiro Domínguez, por alusiones, explica que la agricultura de secano en el Bajo Aragón, lleva varios años sin apenas rendimientos debido a la sequía y aún sabiendo que las competencias en esta materia corresponden a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento quiere realizar un gesto de apoyo a los agricultores con esta rebaja, considerando que es poco dinero, pero al final es una ayuda, cosa que no hizo el anterior gobierno municipal, considerando que no conoce el mundo agrícola, recordando el estado de abandono en el que estaban los caminos municipales en la anterior legislatura.

FIRMADO POR
El Secretario accidental del Ayuntamiento de Alcañiz
Silvestre Arnas Lasmarías
10/10/2024

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/10/2024

D. Eduardo Orrios, reitera que durante el anterior mandato corporativo, poco se hizo para licitar la zona azul, quedando estancado el expediente, si bien la idea del equipo de gobierno es licitarlo y se está trabajando en ello, si bien, ahora se ha dado prioridad a la señalización, informando de que en Comisión ya se ha tratado este asunto.

El Sr. Baigorri, por alusiones, contesta que el contrato de estacionamiento regulado, al estar vencido, no era posible su modificación, por lo que se debía de elaborar un nuevo expediente.

A estos efectos, en Comisión de Promoción Económica se presentó un estudio de viabilidad, documento inicial para licitar el contrato, por lo que el anterior equipo de gobierno trabajó para sacar esta licitación.

D. Ignacio Urquizu, reprocha al Sr. Alcalde sus formas y maneras de contestar, recordando que el papel de la oposición, le guste o no al Alcalde, es pedir explicaciones de las actuaciones que realiza el gobierno municipal y en las preguntas que le ha formulado ha sido respetuoso y no ha levantado la voz, ni ha buscado la crispación, reconociendo que la forma de contestar del Sr. Orrios es mucho más adecuada y correcta.

Recuerda al Sr. Alcalde que no es necesario asistir a todas las Comisiones, ya que otros miembros de su grupo van a las mismas; también que seguirá preguntando por todas aquellas cuestiones que considere de interés, ya que es el trabajo de la oposición, rogando que no se enfade el Sr. Alcalde; por último pone en valor que durante su mandato corporativo, con ocasión de la pandemia, gestionó más de 900.000 € de ayudas, que no son 26.000 €, ayudas para todos y no para algunos, por lo que siempre se pueden hacer mas cosas.

Interviene el Sr. Alcalde para indicar que no está ni nervioso ni enfadado, creyendo que no ha contestado mal al Sr. Urquizu; lo único que hace es trabajar por Alcañiz.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, la Presidencia levanta la sesión.

El Alcalde-Presidente, El Secretario Actal.,